



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00464162-UNC-ME#FCQ- Lic Ing Tellez Bernal

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Ing. Qco Jhoan Francisco TELLEZ BERNAL, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Fisicoquímica, a fin de realizar una estadía de investigación en la Universidad de Zaragoza, España;

CONSIDERANDO:

Lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

El DECNU-2020-297-APN-PTE y la continuidad del aislamiento social preventivo y obligatorio;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 11;

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICA

RESUELVA

Artículo 1°.- Encomendar y autorizar al Ing. Qco Jhoan Francisco **TELLEZ BERNAL (Legajo 55.256)**, en representación de esta Facultad, el realizar una estadía de investigación en la Universidad de Zaragoza, España, y en consecuencia otorgar licencia con goce de haberes en el cargo vigente del Departamento de Fisicoquímica, a partir del **13-09-2021** y hasta el **10-12-2021, todo con cargo al Art. 3° de la OHCS 1/91 (Texto Ordenado - RR 1600/00).**

Artículo 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

CM.pr

